

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38980 BARCELONA

Edicto

Letrado de la Admón. de Justicia, don Francisco Velasco García- Plata, del Juzgado Mercantil n.º 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 887/2015, por auto de fecha 20 de noviembre de 2015 se ha acordado declarar en estado de concurso voluntario a Bruno And Clara, S.L., y la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Barcelona, 27 de noviembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150055352-1